LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.

C E R T I F I C A:

Que recibió a satisfacción los servicios prestados por **TECNOSHAP SAS**, con NIT 901.694.285-8, representado legalmente por el señor **FAVIAN ENRIQUE RACINI JULIO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.002.195.961 expedida en San Andrés Isla, según contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 015 del 26 de enero de 2026, consistente en: Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Consistente en el Mantenimiento y Soporte Técnico a los Equipos de Cómputo y Red de Datos que Conforman la Plataforma Tecnológica de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Para efectos del desembolso del segundo (02) pago, se suministra la siguiente información:

Periodo certificado:	27 de febrero al 26 de marzo de 2026
Informe No.:	**Dos (02)** de once (11)
Plazo del contrato:	Diez (10) meses y quince (15) días
Valor a pagar:	**$6.618.500**
En letra:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE.
Observaciones:	Sin observaciones

Se verificó el cumplimiento del pago al sistema de seguridad social y parafiscales y la presentación de la factura.

Se expide en San Andrés Isla, a los nueve (09) días del mes de abril de 2026.

YAKELIN E. MANUEL FORBES
Profesional Universitario
Oficina Asesora de Planeación
Supervisora